



1

## La historia en los textos de Bachillerato (1938-1975). Proyecto de investigación y análisis de un tema: La Segunda República

Por José Antonio ALVAREZ OSES, Ignacio CAL FREIRE, M.<sup>a</sup> Carmen GONZALEZ MUÑOZ y Juan HARO SABATER (\*)

### PLAN GENERAL DEL TRABAJO

Todo profesor de historia que, a lo largo de estos últimos años, haya manejado libros de texto de su asignatura tiene o seguramente cree tener un conocimiento de sus contenidos, del enfoque dado a los temas, de sus aciertos y defectos. Se trata, sin embargo, de un conocimiento casi intuitivo, basado en el repetido uso, en la experiencia de clase, pero no en un estudio riguroso y sistemático. Es éste precisamente el objetivo que nos hemos propuesto en el trabajo de investigación ya en marcha y del que este artículo es un primer avance: conocer a fondo qué libros de texto han manejado nuestros estudiantes en estos años, qué imagen de la historia y de la sociedad se ofrecía en ellos, qué modelos historiográficos se les proponían, y de qué manera han cambiado hasta llegar a la actualidad.

No parece dudoso que la evolución de la conciencia histórica de los españoles se ha basado en buena medida en los clichés, en las imágenes adquiridas en la enseñanza primaria y media, en muy pocos casos renovados o puestos al día ya de adultos. Por eso, y aún teniendo muy en cuenta que al papel del libro de texto hay que sumar, sin duda con peso a veces decisivo, el del profesor, resulta de gran interés conocer el contenido de aquéllos. Pero tampoco parece aventurado afirmar que estos no serán los mismos en los años cuarenta, la postguerra, momento de apogeo de una historiografía nacionalista, de carácter positivista, en la que lo contemporáneo será ignorado —véanse los significativos textos oficiales que ofrecemos más adelante—, que

lo ofrecido en la década de los cincuenta años de distensión, en que la historiografía española supera de algún modo estos condicionamientos, al calor que la influencia europea, especialmente francesa. La renovación generacional, política y económica de los años sesenta traerá una atención creciente a la historia contemporánea, a los temas económicos y sociales, a los que se aplica ya una metodología marxista, todo lo cual se verá acentuado en los momentos de crisis y transformación que supone la década de los setenta, en los cuales diversas obras de divulgación, revistas, colecciones, etc., contribuirán al interés por estos aspectos.

Si todo esto parece probado en la historiografía española, según ha puesto de relieve, entre otros autores, el profesor Jover en lúcido estudio (1), pretendemos ahora averiguar qué reflejo han tenido

(\*) José Antonio Alvarez Osés, Catedrático de Geografía e Historia del I.N.B. «Arcipreste de Hita» de Madrid. Ignacio Cal Freire, Catedrático de Geografía e Historia del I.N.B. «Jaime Ferrán» de Collado Villalba (Madrid). M.<sup>a</sup> del Carmen González Muñoz, Catedrático de Geografía e Historia del I.N.B. de Colmenar Viejo (Madrid). Juan Haro Sabater, Catedrático de Geografía e Historia del I.N.B. «Cervantes» de Madrid.

(1) Jover Zamora, J. M., y otros autores: *Once ensayos sobre la historia*. Madrid. Fundación Juan March, 1976, páginas 215 y siguientes. Sobre este tema puede consultarse, entre otros: Tuñón de Lara, M., y otros: *La cultura española bajo el franquismo*, «La Historia». Barcelona. Ed. de Bolsillo, 1977.—Linz, J.: *Cinco siglos de Historia española: cuantificación y comparación en Las dimensiones del pasado*. Madrid. Alianza Universidad, 1974, páginas

estas corrientes en los libros manejados en el bachillerato, con qué retraso, si lo hay, se han incorporado a ellos las nuevas tendencias, qué historia conocen, en resumen, las generaciones, hoy adultas, formadas en estos años (2).

Exponemos en este artículo, a modo de anticipo, tras indicar el propósito e hipótesis de trabajo, el material y método utilizado. En lo que respecta al primero, su localización ha resultado muy laboriosa, pese a la buena voluntad encontrada en los organismos oficiales consultados. Precisábamos saber qué amplitud tenía, es decir, el número de libros y de autores editados desde el fin de la guerra hasta nuestros días, y estos datos no parecían encontrarse reunidos en ninguna parte. Los antiguos depósitos de libros existentes en el Ministerio, en la Inspección donde se informaban, se encuentran al parecer dispersos, si es que aún existen, en los distintos departamentos que sucesivos reajustes han creado, y parte de ello en el Archivo General de Alcalá de Henares. En cuanto a los libros que había que remitir a la censura, es difícil localizar su paradero, desaparecida esta institución. A partir de 1958 el problema se simplificaba con la publicación anual del Instituto Nacional del Libro *Libros y material de enseñanza*, donde puede encontrarse todo lo editado desde esa fecha. Para el período anterior existía una revista mensual, llamada hasta 1942 *Bibliografía española* y *Bibliografía hispánica*, a continuación, pero, aunque se consultó, su utilidad era relativa al incluirse los libros en el apartado «Historia» sin especificar si eran o no de texto, lo que sólo podía deducirse por el título. Por tanto, para esos primeros años sólo años quedaba un camino, el Boletín Oficial del Ministerio, BOMEN, en el cual debía figurar la autorización de todo libro de texto.

Tarea muy fatigosa, la revisión de los boletines se reveló sin embargo como una fuente de enorme interés: las disposiciones en él contenidas, las observaciones a veces amplísimas sobre el enfoque a dar a los textos, las reprobaciones de libros, etc., son una información de inapreciable valor sobre las ideologías que las inspiraban y sobre la mentalidad oficial de la época. Los libros hablan de seguir unas directrices y pasar posteriormente un control, mecanismo del que, si no es el momento de exponer con amplitud, sí parece interesante ofrecer algunos ejemplos. El BOMEN señalaba fechas de envío de manuscritos, daba normas para revisar los textos, aconsejando en ocasiones algo que hoy sigue siendo tan necesario: «la simplificación de los cuestionarios... posiblemente recargados... y dotados de escasa flexibilidad...» (3), o incluía indicaciones muy precisas sobre su redacción.

Siendo muy amplio este capítulo, no nos resistimos a transcribir algunas de ellas. Véase, por ejemplo, el siguiente texto de 1942 (4), en el que se insiste en la necesidad de acentuar los temas dedicados a la ciencia española:

Ilmos. Sres.:

El sentido eminentemente nacional de la obra del nuevo Estado debe repercutir de un modo especialísimo en el instrumento principal de la cultura: en el libro, y principalmente en el libro de texto como vehículo obligatorio del saber entre el elemento discente.

Convendrá, por ello, desterrar la dolorosa experiencia de innumerables obras didácticas, utilizadas por nuestros escolares, en las que se

desconoce, casi totalmente, la labor de la ciencia española que, entre otros méritos incalculables, ofrece el de ser universalmente precursora.

Con tal propósito este Ministerio dispone:

1.º En lo sucesivo todos los libros de texto que hayan de ser utilizados en los Centros de Enseñanza de la Nación, oficiales o privados, que no se refieran a la cultura específicamente hispana, contendrán, con la debida oportunidad de ocasión y lugar, la enunciación de los trabajos españoles más sobresalientes de cada materia, para honrar así la memoria de los que nos precedieron en la investigación y en el estudio y fortificar la admiración al genio de la raza.

2.º El Consejo Nacional de Educación cuidará de un modo especial, al formular sus dictámenes sobre aprobación y declaración de mérito de dichos libros, de estimar el agrado y el acierto con que sus autores hayan recogido el espíritu de lo dispuesto en el número anterior.

3.º Para hacer más eficaz el propósito de exaltar nuestros valores culturales y facilitar a los autores el cumplimiento de esta Orden, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas organizará un dictamen que tenga por objeto premiar, publicar y divulgar el mejor trabajo bibliográfico que recoja la producción española dedicada a la historia de nuestra ciencia.

Lo que digo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV.II. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1942.

J. IBAÑEZ MARTIN

Ilmos. Sr. Subsecretario y Directores generales del Departamento.

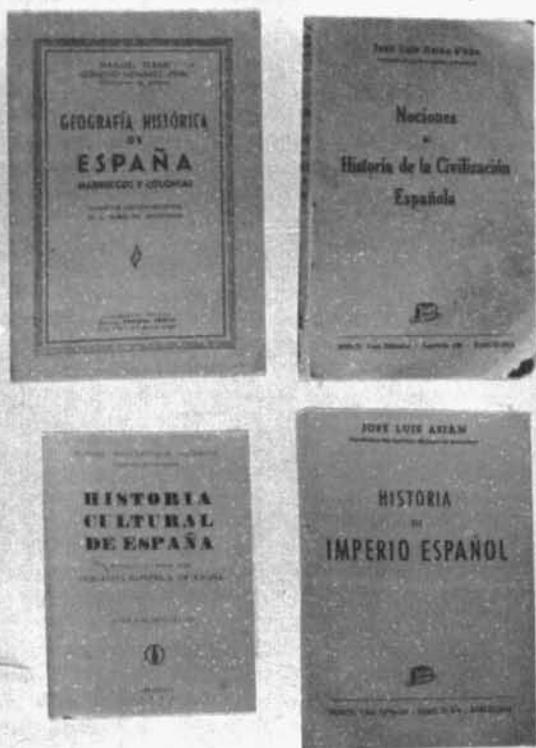
---

165-273.—Vicéns Vives, J.: *Desarrollo de la historiografía española entre 1939 y 1940 en Obra dispersa*. Barcelona. Ed. Vicéns Vives, páginas 15-36.—Del mismo autor *Los estudios históricos españoles en 1952-54 en Índice Histórico español*, I, Barcelona, 1955, páginas 3-23. Es también interesante Díaz, Elías: *Notas para una historia del pensamiento español 1939-1973*. Madrid. Ed. Cuadernos para el Diálogo, 1974, 324 páginas.—Abellán, J. L.: *La cultura en España*. Madrid. Cuadernos para el Diálogo, 1971. Vid. en especial cap. 8.º, «Historia», páginas 225-243.

(2) Son reducidos los precedentes de un trabajo de este tipo. Pueden citarse no obstante los estudios del Consejo de Europa: *La religion dans les manuels scolaires d'histoire en Europe*. Actas del Symposium de Lovaina, 18-23 septiembre 1972. Estrasburgo, 1974. Asimismo las *Conversaciones franco-españolas para la revisión bilateral de los manuales escolares de Historia*, organizadas por las Comisiones Nacionales de la U.N.E.S.C.O., publicadas en 1963 en Madrid, «Hispania», 101. Los programas de geografía también han sido objeto de estudio, *L'enseignement de la géographie et la revision des manuels et atlas de Géographie*. Estrasburgo, 1967. Conseil de la coopération culturelle du Conseil de l'Europe.—Por otro lado el *Boletín del Colegio de Licenciados*, del 10-XI-78 contiene un *Análisis de textos de Ciencias sociales*, obra de J. M. de la Torre Acosta, referido a 8.º de E.G.B. y 3.º de B.U.P. del plan actual. Se analizan también libros de Ciencias experimentales y aprendizaje básico.

(3) B.O.M.E.N., 13-IX-1943. Vid. también 30-IV-1945: «Estimando la conveniencia de que un libro de 2.º año no tenga tanta extensión como el presente, extremo que el autor debe tener en cuenta en otra edición».

(4) *Ibidem*. 7-IX-1942, página 622.



La denominación de las asignaturas trasluce meridiana-mente el concepto de historia dominante en la década de los años 40 y 50

Todo un significativo programa oficial aparece reflejado en estas líneas. Y de cómo se podía traducir en la práctica véanse los reparos que se ponen a una *Historia universal* de 3.º curso, dos años después. La obra es aceptada pero han de introducirse las siguientes modificaciones: «... época exacta de la Venus de Willendorf, apreciación moderna del concepto de Renacimiento, *aportación española en la Historia Universal* (ejemplo: en el Concilio de Trento, en lo presente, que falta en el libro, pidiéndolo el cuestionario oficial), el libro parece un poco extenso, teniendo en cuenta que es sólo la mitad de la asignatura» (5).

No menor interés ofrecen las listas de libros reprobados, no sólo de texto, sino también de consulta, y entre los que en 1942 (6) aparece entre otros *La Enseñanza de la Historia* de Lavisse, Monod, Hinsdale, Altamira y Cossio y la *Historia de España* de Eladio García Martínez y Modesto Medina Bravo. En los de texto existe desde la total reprobación, caso el más infrecuente, hasta el más habitual de aprobarse «con condición de subsanarse los reparos expuestos en el expediente» o prohibirse «hasta que no se subsanen ciertos errores». No es habitual que estos se detallen, aunque puede ocurrir, así un «Compendio de Historia general de la Cultura», al que en 1943 (7) se le obliga a suprimir la bibliografía de cada capítulo, especialmente la del octavo.

En fin, tampoco faltaban elogios cuando a juicio de los informantes la obra lo merecía. Así, al aprobar una *Historia universal* para 3.º curso, en 1944, se en 1944, se añade: «considerándolo digno de ser

estimado como ejemplar por sus condiciones pedagógicas, por la claridad y precisión y por el criterio que inspira toda la obra» (8). En resumen, la lectura del boletín resultó una fuente de extraordinario interés, sin duda muy fértil en posibles trabajos, que traduzcan la mentalidad oficial y su incidencia en la sociedad española contemporánea.

Como resultado de la consulta de todas las fuentes reseñadas, se han podido fichar unos 250 libros, bastantes de los cuales son de contenido muy similar. En efecto, al tener que adaptarse a los distintos planes de Bachillerato no es infrecuente que, al cambiar uno, se reformase la obra ya existente, cambiándole el título o unificando lo que en un principio habían sido dos libros. Tal es el caso de la *Historia Universal y de España* de 4.º curso del plan de 1957, que en el anterior de 1953 se dividía en Antigua y Media en 3.º y Moderna y Contemporánea en 4.º, las cuales en 1967 se volverán a separar.

Confrontado nuestro fichero con el de la Biblioteca Nacional, donde por ser libros de depósito legal debían de figurar, se procedió a organizar un fondo de libros en el Seminario de Historia del I.N.B. «Cervantes» de Madrid, sobre el que trabajar con más comodidad. Su base ha sido el depósito de su catedrático, hoy jubilado, don Ramón Ezquerra, así como numerosos préstamos particulares, que desde aquí agradecemos (9). En él no se incluyen libros de Preuniversitario o de C.O.U., ni tampoco del actual plan de Bachillerato, al no haber extendido de momento a ellos nuestro estudio.

Ahora bien, dado que los libros de texto se encuadrarán en unos planes de estudio oficiales, convendrá recordar, aunque sea someramente, cuáles han sido estos en los últimos cuarenta años, y qué lugar e importancia ocupaba en ellos la Historia. Una rápida visión al cuadro que ofrecemos, en el que aparecen los distintos cursos del bachillerato, el nombre de nuestra asignatura y las horas semanales a ella dedicadas (10), nos permite comprobar la gran importancia concedida a la Historia en el plan de 1938, aunque aparezca mezclada con la Geografía. Es asimismo muy significativo la aparición de una asignatura llamada *Historia del Imperio Español*, que se da en 6.º y se repite en 7.º (aunque en la práctica estuviese muy generalizado utilizar este curso para repasar y preparar el examen de estado).

A partir de 1953 los distintos planes separan la Geografía de la Historia, dándose gran importancia a la de España en el de 1957, al tiempo que aparece una *Historia del Arte y de la Cultura*, que de ocupar sólo 2 horas en 5.º curso pasa a tener 3 en 6.º. En cuanto a la Historia, y conforme indicábamos más

(5) Ibidem. 13-IX-1943.

(6) Ibidem. 17-VIII-1942.

(7) Ibidem. 4-V-1943.

(8) Ibidem. 27-III-1944.

(9) Los libros depositados son parte del antiguo fondo utilizado por la ya citada comisión del Consejo de Europa. A ellos hay que añadir los préstamos particulares y nuestra tarea de búsqueda en tiendas de viejo, Rastro, Cuesta Moyano, etc., pese a todo lo cual y hasta el momento, no han podido obtenerse algunos ejemplares.

(10) Plan de Estudios de 20-IX-1938. Vid. «B.O.E.» 23-IX-1938.—Plan de Estudios de 1953, Ley de 26-II-1953. Vid. «B.O.E.» 27-II-1953, y Cuestionarios en 10-II-1954.—Plan del 31-V-1957. Vid. «B.O.E.» 18-VI-1957 y Cuestionarios en 2-VII-1957.—Por último, Plan 31-V-1967, en «B.O.E.» 2-VI-1967. En ellos se encuentran todas las notas citadas.

arriba, pasa de ser estudiada en dos cursos como Antigua y Media, y Moderna y Contemporánea en 1953 a unificarse en el plan de 1957 y separarse de nuevo diez años después.

4.º	Historia de España y Universal	3
6.º	Historia del Arte y de la Cultura	3

## PLANES DE ESTUDIOS 1938-1967

### PLAN 1938

Curso	Materia	Horas (semanales)
1.º	Geografía e Historia de España	3
2.º	Ampliación de G. e Historia de España	3
3.º	Nociones de Geografía e Historia Universales	3
4.º	Ampliación de Geografía Universal e Historia Cultural	3
5.º	Ampliación de Historia y Geografía de España	2
6.º	Historia del Imperio Español. Su contenido histórico. Formación. Instituciones	2
7.º	Historia y sentido del Imperio español. Valor de la Hispanidad	2

### PLAN 1953

1.º	Geografía Universal	3
2.º	Geografía de España	3
3.º	Historia (Antigua y Media. Universal y de España)	3
4.º	Historia (Moderna y contemporánea. Universal y de España)	3
5.º	Historia del Arte y de la Cultura	2
6.º	Geografía política y económica	2

### PLAN 1957

1.º	Geografía de España	6
2.º	Geografía Universal	4
3.º		
4.º	Historia (Universal y de España)	6
5.º		
6.º	Historia del Arte y de la Cultura	3

### PLAN 1967

1.º	Geografía de España	3
2.º	Geografía Universal	3
3.º	Historia de España y Universal	3

Pero los Planes de Estudio no son solamente un reparto de horas y asignaturas, sino que llevan tras sí todo un interesantísimo cuerpo de directrices que el Boletín Oficial detalla, y que no puede por menos que interesarnos al venir a confirmar aquella evolución de la historiografía española a que aludíamos al principio. Así, en 1938, se concibe el nuevo plan como «el instrumento más eficaz para, rápidamente, *influir en la transformación de una sociedad y en la formación intelectual y moral de sus futuras clases directoras*» (11), y se pretende conseguir con él una cultura clásica y humanística, camino seguro para la vuelta a la valorización «del ser auténtico de España, de la España formada en los estudios clásicos y humanísticos de nuestro siglo XVI, que produjo aquella pléyade de políticos y guerreros —todos de formación religiosa, clásica y humanística— de nuestra época imperial, hacia la que retorna la vocación heroica de nuestra juventud». Se insiste en que el patriotismo y el catolicismo han de ser la medula de la historia de España, y se concibe ésta como un eficaz instrumento para revalorizar lo español y poner de manifiesto «... la pureza moral de la nacionalidad española; la categoría superior, universalista, de nuestro espíritu imperial, de la Hispanidad, según concepto felicísimo de Ramiro de Maeztu, defensora y misionera de la verdadera civilización, que es la Cristiandad».

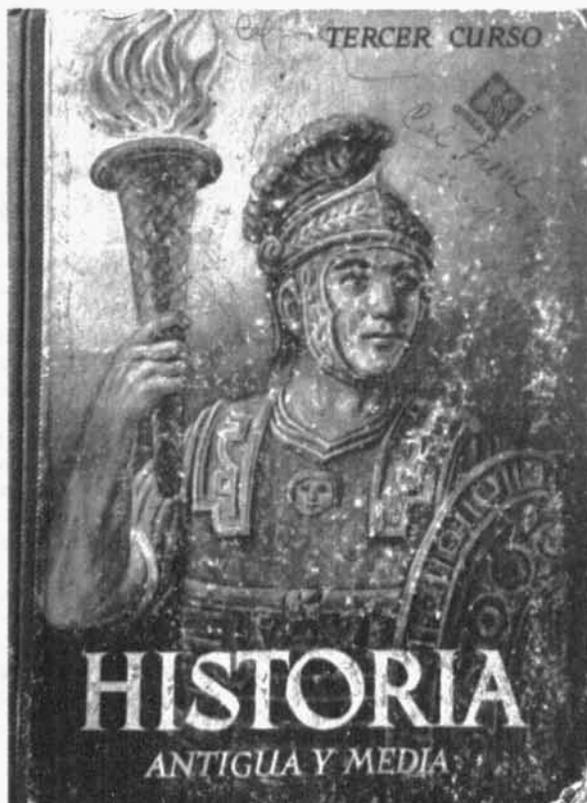
La columna vertebral del plan es, pues, la Historia, completándose los estudios con otros de tipo formativo, como las matemáticas, etc., y dos lenguas vivas, de las que significativamente una ha de ser el italiano o el alemán. Aparece asimismo el curioso concepto de «libertad instrumental, aunque restringida», que se va a traducir en la aparición de una «Comisión dictaminadora sobre los libros de Enseñanza Media», a la que habrán de someterse todos para ser dados por válidos, reprobados o, conforme hemos visto, incluso alabados. El criterio a seguir es «el nivel de calidad pedagógica, científica y política *que responda a los ideales del Nuevo Estado*»; la intención, desterrar el mimetismo extranjerizante, la rusofilia y el afeminamiento —obsérvese el paralelismo establecido que contrastan con el «viril heroísmo de la juventud en acción, que tan generosa sangre derrama en el frente por el rescate definitivo de la *auténtica cultura española*».

Entre las enseñanzas que, por cierto serán siete, en siete cursos y formando siete grupos, no se incluye aún la después llamada *Formación Política*, aunque se hable de ciertas conferencias de formación patriótica. Parece claro que la Historia ocupa este espacio.

En fin, sin entrar en un análisis exhaustivo, por cierto muy tentador, del plan de 1938, que va a informar nada menos que quince años de enseñanza media, digamos que las nuevas circunstancias, la evolución política, requirió, llegados los años 50, un cambio. En primer lugar, y justificado por «el deseo de difusión de la cultura que viene manteniendo el Movimiento Nacional y la necesidad de incorporar

(11) «B.O.E.» 23-IX-1938. *Directrices generales*. El subrayado es nuestro.

a la Enseñanza Media una gran masa de la población que vive lejos de las ciudades», se crea una nueva modalidad de bachillerato elemental. En efecto, la Ley de Bases de 16 de julio de 1949 (12) de Enseñanza Media y Profesional pretendía simultanear la formación humana con el adiestramiento técnico en 5 años de estudios que, en frase textual no suponían «igualar las enseñanzas de los prestigiosos Institutos Nacionales de tan añeja raigambre», y para los que en 1953 surgía un nuevo plan.



*La amplísima extensión de los cuestionarios, hecho que comentamos en estas páginas, hacía estudiar toda la historia antigua y media universal y de España en el espacio de un curso escolar. El romano y su antorcha parecen resaltar los valores de una actitud castrense y esforzada, la mejor recomendación para nuestros jóvenes estudiantes que debían acometer la inmensa tarea escolar*

Creaba este un Bachillerato elemental y otro superior, y buscaba descongestionar las enseñanzas teóricas, evitando reiteraciones propias del método cíclico. En él se especificaba ya como asignatura la *Formación del Espíritu Nacional*, a la que se dedicará una hora semanal en todos los cursos. Es importante ver cómo ella hereda la misión antes encomendada a la Historia, cuando se dice que su finalidad ha de ha de ser «el conocimiento de las características de la misión de España en la Historia; su servicio a los altos valores de la concepción católica de la vida... la acción de España en América... las instituciones y principios fundamentales del Movimiento Nacional...».

Descargada la Historia de esta misión, las orientaciones metodológicas del Plan se refieren en exclusiva a la Geografía, al tiempo que desaparece la *Historia del Imperio Español*.

En cuanto al plan de 1957 aparece motivado por la

experiencia de los pasados tres cursos y por el deseo de reducir contenidos, aunque no el número de horas, dejando un tercio del curso dedicado al repaso. Esta será la causa de las reprobaciones de no pocos libros por su excesiva extensión. Es también el momento de la aparición de planes especiales para secciones filiales y estudios nocturnos, al tiempo que se concretan las fechas para su implantación progresiva, empezando por el 1.º curso ya en 1957-58 y con la previsión de que en 1960-51 la reforma sea total y alcance a todos los cursos.

Diez años después, en 1967, se establece un nuevo plan, que pretende acabar con la disparidad de planes en el Bachillerato Elemental (el de cinco cursos establecidos en 1949, y el de cuatro que introdujo el plan de 1953), pero que nos interesa muy en especial por otros conceptos. Es, en efecto, la primera vez que textualmente se «aspira a una extensión y democratización de la Enseñanza Media al servicio de la formación profesional de los españoles y al servicio también de las exigencias socioeconómicas de un país en esfuerzo intenso de superación». Y la relación con estas exigencias queda aún más clara cuando se alude a las directrices del II Plan de Desarrollo Económico y Social y en su insistencia en la total escolarización entre los 10-14 años.

Por otro lado la Enseñanza Media se considera como «un fin en sí misma», como una cultura general de base «no exenta de instrumentación manual» (recuérdese que al mismo tiempo se establece un Bachillerato Superior Técnico). El título de Bachiller elemental ha de ser así «útil por sí mismo para una eficiente incorporación a actividades profesionales diversas». En cuanto a su estructura el plan se asienta en la combinación de asignaturas y actividades complementarias, para lo que se reducen las horas de clase y se implanta como norma de importantes consecuencias la prohibición de ser obligatorio, por parte de los alumnos, la realización de los «deberes, tareas, estudios o trabajos» fuera de las horas de clase. Los programas, pues, para adaptarse a estas innovaciones, deben reducirse hasta un límite que permita su desarrollo en los dos tercios del período lectivo y los libros de texto se acomodarán a ello, pudiendo prorrogarse los ya existentes.

Los diversos planes de estudio, en resumen, reflejan y se acomodan a la vez a la coyuntura política del país. No es difícil ver en el de 1938 las características del naciente Estado, su deseo de exaltar los «valores nacionales» y de identificar estos con determinadas épocas de nuestra historia. El Plan de 1953, por su parte, traduce las transformaciones de una década que se ha iniciado con el fin del bloqueo (1953 es también la fecha del establecimiento de relaciones con EE. UU. y el Vaticano), mientras que 1957 coincide, y no casualmente, con la llegada al poder de los «tecnócratas». Por fin el plan «democratizador» de 1967 se producía apenas un año después de que la Ley Orgánica del Estado iniciase un cierto intento de apertura política, paralela en lo económica a los Planes de Desarrollo.

Ahora bien, conocido el material —los libros de texto— y los planes de estudio en que se encajaban, procedía iniciar su análisis. Para ello se elaboró un esquema-plantilla, que habría de servir de instrumento para éste. Ofrecemos a continuación una síntesis, advirtiendo que, al no ser un guión cerrado, sino una herramienta de trabajo para aproximarnos al

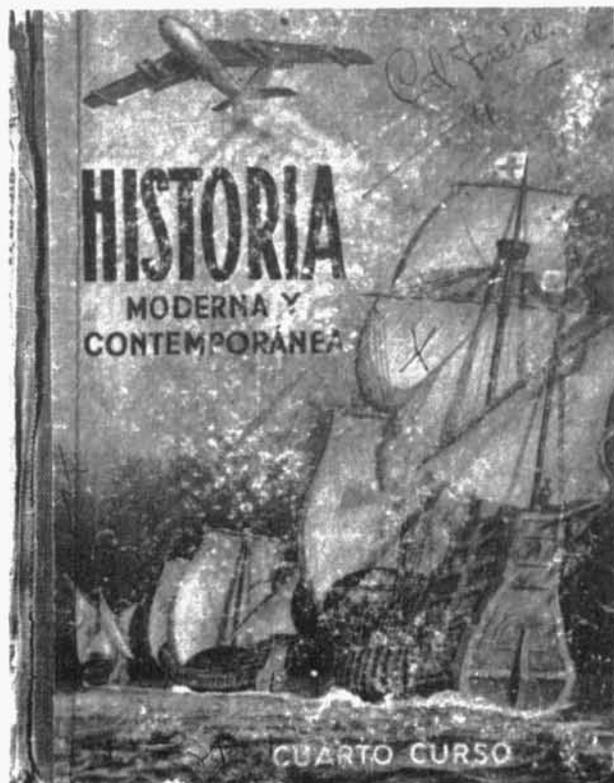
(12) «B.O.E.» 17-VII-1949.

tema, éste se va enriqueciendo y completando conforme dicta la experiencia. No obstante, he aquí sus grandes líneas:

## ESQUEMA GENERAL DEL TRABAJO

### EL LIBRO:

- 1.—¿Se ciñe al programa oficial?
- 2.—Instrumentos didácticos que utiliza: Textos, Ejercicios, Mapas, Ilustraciones, Resúmenes, Lecturas, Gráficos, Bibliografía.
- 3.—Cuantificación:
  - a) Número de lecciones dedicadas al tema.
  - b) Número de páginas por lección.
  - c) Número de líneas. Tipo de letra.
- 4.—Análisis del modelo historiográfico: Historia política, social, cultural, económica. Posible análisis cuantitativo. Porcentajes.
- 5.—Ausencias notables: Temas omitidos. Personajes, etc.
- 6.—Errores: Por atraso en la recepción-incorporación de conocimientos. Por interpretación capciosa.
- 7.—Posible periodización.
- 8.—Lenguaje utilizado: Palabras y tono empleado. Posibles ironías. Términos desafortunados. Adjetivos calificativos.
- 9.—Ideas contenidas: Centralismo, imperialismo, regionalismo, nacionalismo, alusiones religiosas, etc.



*La historia aprendida por nuestros escolares concedía desorbitada extensión —hasta fechas muy recientes— a la narración de batallas y gestas militares. Esta hermosa portada parece advertirnos de esa primacía de la historia bélica*

No entraremos aquí para exponer las dificultades que encierra la cuantificación y análisis de tan voluminoso material como son los libros de texto de casi cuarenta años, ya que se pretende obtener no un simple sondeo, sino un conocimiento mucho más profundo. Pero sí nos interesa insistir de que no se trata en ningún caso de una crítica personalizada, de una caza de brujas orientada al autor, sino al estudio de las tendencias, contenidos y objetivos, a veces incluso inconscientes o reflejo casi inevitable del momento vivido y de la formación recibida, que sus obras contienen, así como de la imagen de la Historia que ellas han podido provocar en varias generaciones de alumnos. Ofrecemos ahora un ejemplo concreto del método, aplicado a un tema de historia contemporánea y amplias repercusiones en la sociedad actual: la 2.<sup>a</sup> República.

### ANÁLISIS DE UN TEMA: LA SEGUNDA REPUBLICA

#### I. Los textos de la postguerra

En sentido estricto, la postguerra española derivada del conflicto suscitado en torno a 1936-39, se refiere fundamentalmente a los años 1940 y 1941, los llamados «años del hambre». En sentido lato, esta postguerra puede prolongarse hasta el final de la autarquía económica, es decir, hasta 1952, año con el que comienzan los primeros acuerdos de España a nivel internacional; el Concordato con el Vaticano y los acuerdos con Estados Unidos son el principio del fin de una larga etapa de aislamiento. Esta etapa de nuestra historia es casi totalmente coincidente con el Plan de Bachillerato de 1938, sustituido finalmente por el de 1953. Los estudiantes españoles de este período adquieren el título de bachiller tras siete años de estudio y un Examen de Grado de contenido perfectamente global. Nada, pues, de pruebas intermedias en ese proceso de aprendizaje; nada tampoco de opciones hacia las ciencias o hacia las letras; tanto a los diez como a los diecisiete años, el futuro bachiller estudia matemáticas y latín, pongamos por caso; se trata de una enseñanza cíclica y global.

En lo que se refiere al tratamiento que estos textos dan al tema de la Segunda República Española, comenzaremos pormenorizando los datos que nos han servido de referencia en nuestro análisis:

- Muestra utilizada: 16 libros (13).
- Textos que tratan el tema, 10.
- Número de autores: 7.
- Número de editoriales: 8.

A la vista de estas cifras pueden desprenderse algunas conclusiones que intentaremos sintetizar:

- Hay un número de libros que no tratan el tema de la Segunda República y ello, creemos, se explica más por el compromiso ideológico y político que supone para el autor que por razones de contemporaneidad con los hechos. El período republicano se va a convertir desde ahora en adelante en un tema difícil, comprometido, tabú, del que los bachilleres españoles de los años cuarenta solamente dispondrán de una fuerte carga emocional y un profundo desconocimiento del tema.
- Se da el caso bastante inexplicable de algún libro que anuncia el tema en su índice final

(13) De estos 16 libros, 6 no tratan el tema.

sin que aparezca desarrollado en ninguna de sus páginas interiores. Pues bien, además de lo anteriormente expuesto, habría que pensar en alguna intervención de la censura (14).

- En otro orden de cuestiones, es evidente el reducido número de autores y casas editoriales que producen libros de texto para bachilleres. El salto producido entre esta situación y la que observamos en nuestros días, seguramente tiene bastante que ver con la multiplicación espectacular del número de estudiantes y la consiguiente aparición de un atrayente mercado editorial.
- El espacio dedicado al tema es casi siempre muy breve. Con frecuencia se desarrolla bajo epígrafe único y en una sola página. En estas condiciones apenas es posible transmitir al alumno otra cosa que no sea un mensaje doctrinal o un juicio de valor.

### Modelo historiográfico

Pensando en un posible modelo historiográfico al que ajustar el desarrollo del tema republicano en estos libros, hay que decir que no son muchos los puntos de apoyo de que disponemos. La República española se ve fundamentalmente a través de sus aspectos políticos como un proceso de final inevitable, con breves alusiones a partidos políticos, elecciones, separatismos; existen también connotaciones generalizadas sobre la situación religiosa, el desorden público y la frecuencia de las huelgas. En conjunto podríamos hablar de una historia de exaltación *nacionalista*; bastante maniqueista por su clara distinción entre lo que se llama España y Antiespaña.

«España ya es el campamento en el que se han dado cita todas las fuerzas del mal: la masonería, el judaísmo, las internacionales; todos los gérmenes y fermentos que producen la ruina de los pueblos...» (15).

Al ejército se une «... todo lo que queda sano en la sociedad española: la Falange, los requetés, las masas derechistas» (16).

En algunos casos muy concretos y bastante próximos a la guerra civil, se llega al tono decididamente panfletario. Todas estas circunstancias empobrecen el panorama de unos textos que, en otras lecciones, se encuentran a muy distinta altura historiográfica; pero éste es un aspecto sobre el que será necesario volver más adelante.

### Ausencias

Son innumerables en todos los órdenes las ausencias observables para una puntual referencia al tema. Este hecho ya es sabido que es fenómeno bastante propio de un nivel como el bachillerato y se comprende tanto más en el bachillerato de los años cuarenta y sobre un tema que era preciso redactar al filo de las circunstancias.

### Lenguaje

Los textos más llamativos a este respecto son los de primera hora. En el resto de la muestra válida

utilizada, la expresión resulta mucho más moderada. De este modo, aunque son excepcionales, llaman la atención algunas frases como:

- la República fue recibida con «el júbilo soez de las clases populares...»
- o bien, cuando se atribuye la quema de conventos a «la hez del populacho madrileño» (17).

Mucho más reveladores resultan algunos términos y expresiones de contenido político en las que se califica al período republicano o a alguno de sus gobiernos. Así las dedicadas a la *masonería* creemos que inician en este tiempo una andadura que habría de hacerse tópica hasta nuestros mismos días:

- los «destacados elementos de la masonería» que figuraban en el primer gobierno
- «el masón emperador del Paralelo»
- los «crímenes que se gestaban en la sombra de las logias»
- «desde el primer momento la República fomentó la masonería» (18).

Menos abundantes son las expresiones en que se hace referencia al *judaísmo*, aunque en nuestra perspectiva resulten bastante insólitas:

- «... la República fomentó el judaísmo...» (19)
- algunos políticos servían a «compromisos judaicomasónicos» (20).

Semejantes afirmaciones únicamente pueden ser entendidas en el contexto de una alianza que empieza a ser usualmente formulada como nacionalcatolicismo. Pero entendemos que en ellas subyacen algunos hechos como la proximidad inicial del régimen de Franco hacia la Alemania nazi —«... una organización de tipo nuevo en nuestra patria, inspirado, pero no calcado, en los partidos totalitarios de Italia y Alemania aparecía en España con el nombre de Falange Española», se dice en un texto de 1939 para segundo curso de Bachillerato (21)—, o bien un cierto atavismo antijudío que arranca de muy lejos en nuestra historia. De otro modo no vemos explicación lógica al tema.

Otra calificación que hemos constatado en alguna ocasión es la de *liberalismo*, expresión que también ha de hacerse frecuente en épocas posteriores:

- «La República surgida de una coalición republicano-socialista tiene un tinte liberal...» (22).

(14) Es el caso del libro de J. M. Igual Merino: *Historia Universal*. Tercer Curso. Imprenta La Rafa. Madrid, 1943.

— También el de J. L. Asián Peña: *Nociones de Historia Universal*. Ed. Bosch. Barcelona, 1949.

(15) C. Pérez Bustamante: *Historia y Geografía. Narraciones y lecturas*. Ed. Atlas, página 160. Madrid, 1946.

(16) C. Pérez Bustamante, op. cit., 1946, página 161.

(17) A. Bermejo de la Rica: *Historia y Geografía*, página 193. Barcelona, 1939.

(18) Las tres primeras citas corresponden a Bermejo de la Rica, op. cit., páginas 193, 195 y 196. La última cita es de Edelvives: *Historia Universal*. Ed. Luis Vives, página 495. Zaragoza, 1946.

(19) Edelvives, op. cit., página 495.

(20) A. Bermejo de la Rica, op. cit., página 194.

(21) A. Bermejo de la Rica, op. cit., página 194.

(22) M. Ballesteros Gairois: *Esquema de Historia Universal*. Ed. La Espiga, página 295. Barcelona, sin año.

- «... el 14 de abril quedó proclamada la segunda república, con la cual se estableció en España una política inspirada en un exacerbado liberalismo...» (23).

También cabe dejar constancia de la consagración en el uso de la didáctica histórica de las expresiones «nacional» y su consiguiente «antinacional»:

- «... el peso del extremismo societario y antinacional se hizo bien pronto insoportable...» (24).

Es claro que ambos calificativos han sido indefectiblemente adjudicados a las dos ideologías en que se ha polarizado la política española en vísperas de la guerra civil. No pretendemos hacer un descubrimiento si decimos que, entre las razones que llevan a convertir esta terminología en lugar común hasta la fecha, el separatismo tiene un puesto de primer orden.

Como contrapunto de expresiones que se hicieron usuales durante la guerra civil, asoman a veces en los textos las denominaciones de «rojo» —«revolución roja», «octubre rojo», «prensa roja»— (25) y «fascista», ésta última tácitamente asumida por el autor del texto y, por tanto, empleada sin sentido peyorativo:

- en el VII Congreso de la Komintern «... se decide la formación del Frente único de los comunistas con otras fuerzas proletarias y burguesas para hacer frente al fascismo y procurar el triunfo del ideario soviético» (26).

Como última muestra del tono lingüístico empleado en esta época, sirva este rápido retrato que se hace sobre el principal titular de la sublevación de Jaca:

- «... el capitán Fermín Galán, corrompido por lecturas perniciosas...» (27).

Simpleza didáctica que resulta difícil de entender, desde nuestra perspectiva, como atribuida a un ex legionario y capitán de infantería.

## Errores

No creemos que, propiamente, pueda hablarse de errores históricos en el tema que nos ocupa. Al menos, nosotros no los hemos constatado. Es más, algunos de estos autores conocen directamente los hechos que describen y es por ello que manejan con soltura el calificativo, el juicio de valor, el detalle diferencial sobre tal acontecimiento o personalidad —«Martínez Barrio, el Gran Oriente de España» (28)—. La distorsión histórica se produce, más bien, porque se escribe desde la emoción reciente, desde la historia intencionadamente propagandística, desde la trágica vivencia anterior. Las excepciones que observamos a esta afirmación vienen casi siempre por la vía de la inhibición del tema o por darle un tratamiento sumárisimo.

## Periodización

Hasta fechas muy recientes, el estudiante de cualquier nivel ha saludado el tema de la Segunda República española como un «totum revolutum» en el que danzan reformas, elecciones, nombres y fechas;

de ello es principalmente responsable la falta de visión sistemática de los textos al uso.

Los primeros atisbos de periodizar el tema consolidarían hasta hoy el análisis del proceso político como factor indicador de etapas y sobre él se intercalarán los aspectos sociales, económicos, culturales y demás. El esquema más frecuente se montará sobre estas pautas:

- *Antecedentes* (caída de la Dictadura, gobiernos Berenguer y Aznar, elecciones de IV-1931).
- *Primer bienio* (14-IV-1931 a 19-XI-1933). Este bienio ha sido etiquetado de muy diversas formas: «de izquierdas», «social-azañista», «transformador», «glorioso», «negro», etc. Sobre las últimas denominaciones no precisa insistirse cuánto descalifican en punto a una mínima objetividad histórica.
- *Segundo bienio* (19-XI-1933 a 29-X-1935). La cuestión se plantea en idéntica forma que la etapa anterior, sólo que en clave contraria.
- *Frente Popular*.

A la vista de todo lo cual y porque —como ya se dijo— objetivamente no es mucho lo que en este punto puede pedírsele a un texto de Bachillerato de los años cuarenta, no debe de extrañar que siete de los diez textos que manejamos prescindan por completo de periodizar el asunto: la Segunda República se desarrolla bajo epígrafe único, situando los datos en sentido cronológico. Los tres textos restantes fueron escritos por el mismo autor (29) para cursos diferentes y, aunque seguramente sin ánimo de periodizar, responden todos al siguiente esquema: 1) «De la Dictadura a la República», 2) «Sublevación de Jaca», 3) «Las elecciones de abril», 4) «La República», 5) «La quema de conventos», 6) «Las sublevaciones de Asturias y Cataluña. Los años 1932, 1933 y 1934», 7) «El frente Popular», 8) «Julio de 1936», 9) «Asesinato de Calvo Sotelo».

Al margen de la carga ideológica en que se implican algunos de estos puntos, es el primer intento de sistematización con que nos encontramos; intento, decimos, en el que el proceso político es el único relevante.

## Instrumentos didácticos

El punto de partida habría que situarlo en algún texto de 1939 que, dicho sencillamente, no presenta el más mínimo planteamiento didáctico visible; ningún recurso añadido a la letra escrita siempre en los mismos caracteres tipográficos.

En la pequeña graduación que podemos hacer hasta 1953, el tema republicano aparecerá arropado didácticamente por:

- Empleo de *diferentes tipos de letra*, sustancian-

(23) J. L. Asián Peña: *Nociones de Historia de la Civilización Española*. Ed. Bosch, página 223. Barcelona, 1944.

(24) M. Ballesteros Gaibrois: *Historia Cultural de España*. Ed. La Espiga, página 268. Barcelona, 1945.

(25) C. Pérez Bustamante: *Síntesis de Historia de España*. Ed. Atlas, páginas 249 y siguientes. Madrid, 1944.

(26) C. Pérez Bustamante, op. cit., 1944, página 253.

(27) C. Pérez Bustamante, op. cit., 1944, página 249.

(28) C. Pérez Bustamante, op. cit., 1944, página 251.

(29) C. Pérez Bustamante, citados en la relación de textos de postguerra.

do unos párrafos de otros por diferentes tamaños; pero también por el empleo de cursivas, negritas, etc.

- *Retratos de personalidades* políticas, que aparecen únicamente en dos libros (dos de Franco y uno de José Antonio Primo de Rivera).
- *Lecturas* al final de capítulo; tres libros del mismo autor (30) recogen algunos párrafos del libro «Franco», de J. Arrarás.

Sin embargo, este panorama no traduce fielmente, por la brevedad con que casi siempre se trata el tema de la República, la realidad más general de los instrumentos didácticos en los libros del plan 1938. Es por ello por lo que resulta preciso aludir al empleo, en otras partes de los libros, de:

- La aparición de algunos mapas.
- Fotografías de arte en blanco y negro (dos libros).
- Temas de redacción (un libro).

Es de justicia destacar, al respecto, el libro de «Historia Universal» de la editorial Luis Vives, como el más completo —salvo mejor opinión— en recursos didácticos de estos años, ya que incluye lecturas, «cuadros sincrónicos», un «léxico» final, dibujos diversos, mapas en negro y ¡color!, así como unos llamados «interrogatorios» al término de cada lección. Se trata de una brillante excepción en el conjunto de unos libros cuyos recursos didácticos son muy mediocres.

### *Algunos aspectos políticos*

Las diferencias de contenido entre unos textos y otros son bastante sensibles en cuanto a la amplitud del tema y la riqueza de datos. En este aspecto, creemos que es más decisiva la actitud del autor ante el tema que otras circunstancias objetivas como el curso al que el libro va destinado o el año en que fue escrito.

Como ya hemos apuntado anteriormente, es imposible que el alumno distinga en el panorama de los partidos poco más que el conflicto entre izquierdas y derechas. Las menciones más frecuentes se hacen a Falange Española y el Frente Popular aunque, naturalmente, hay excepciones.

El levantamiento de Sanjurjo está recogido en el 40 por 100 de los textos y las revoluciones de octubre de 1934 en el 50 por 100 de los casos.

De las tres elecciones habidas durante el período hay cinco libros que las citan en su totalidad; uno que cita las de 1931 y 1936; tres que únicamente citan la primera y, finalmente, otro que no cita ninguna. A pesar de estas limitaciones, este tema de las elecciones republicanas es el que ha sido mejor recogido en los textos del plan 1938.

### *Valoración final*

Suponemos haber acertado a transmitir a través de estas notas la penosa impresión que nosotros hemos obtenido del análisis de este tema en los textos del bachillerato de postguerra. Esta impresión se verifica en muy diversos sentidos: brevedad generalizada en el tratamiento del tema, ausencia de matices, control ideológico riguroso, elementalidad en los recursos didácticos, entre otros. Todos estos aspectos

deben de reputarse como factores graves en cualquier tipo de enseñanza. Sin embargo, es claro que semejante diagnóstico resulta relativamente sencillo de hacer a la altura de 1979. Valgan, por tanto, como intento de penetrar en una realidad tan distante de la nuestra, las siguientes puntualizaciones:

- La *relación entre el libro y la calidad de la enseñanza* es, probablemente, mucho mayor de lo que traducen las declaraciones de principios pedagógicos desde Sócrates hasta hoy; pero tampoco puede hacerse del libro de texto el soporte primero del ejercicio docente. De otro modo ¿cómo traduciríamos por pasiva la calidad de enseñanza-1979 en relación con los espléndidos libros que hoy manejan nuestros estudiantes? Dado que nuestro análisis se refiere a libros de texto exclusivamente, hay que dejar constancia de que éste es sólo un elemento del panorama global.
- El *nivel historiográfico* que se aprecia en el tema de la República española está muy por debajo del resto de los apartados; ello es así en virtud de la profunda carga pasional que lleva dentro.
- La *valoración de la etapa republicana* no presenta un solo resquicio positivo en cuantos la trataron en esta época. Sobre el grupo de autores que no entraron en la cuestión, seguramente no sería relevante a nuestro objeto el saber en qué medida pesaba más el control de los censores o el escrúpulo político.

### *Relación de libros consultados*

- Antonio Bermejo de la Rica: «Historia y Geografía». Segundo Curso. Imprenta Núñez. Barcelona, 1939.
- Ciriaco Pérez Bustamante: «Historia y Geografía. Narraciones y Lecturas». Sexta edición. Ediciones Españolas, S. A. Madrid, 1939.
- José Luis Asián Peña: «Nociones de Historia de la Civilización Española». Editorial Bosch. Barcelona, 1944.
- Ciriaco Pérez Bustamante: «Síntesis de Historia de España». Quinta edición. Ed. Atlas. Madrid, 1944.
- Manuel Ballesteros Gaibrois: «Historia Cultural de España». Quinto curso de Bachillerato. Ed. La Espiga. Barcelona, 1945.
- Manuel Ballesteros Gaibrois: «Esquema de Historia Universal». Tercer curso de Bachillerato. Ed. La Espiga. Barcelona, sin año.
- Ciriaco Pérez Bustamante: «Historia y Geografía. Narraciones y Lecturas». Ed. Atlas. Madrid, 1946.
- M.<sup>a</sup> Angeles Belda: «Curso de Geografía e Historia de España». Primera edición. Valencia, 1950.
- Juan Arévalo Cárdenas: «Historia de España. Síntesis». Ed. Bibliográfica Española. Madrid, sin año.

## **II. Una época de transición (1953-1967)**

El segundo período que mantiene una cierta unidad

(30) Los de C. Pérez Bustamante.

# TEXTOS EDELVIVES BACHILLERATO • COU

## PRIMER CURSO

Lengua Española  
Mon Lycée  
Casetes  
Cahier d'expression écrite  
English Course  
Casetes  
Historia de las Civilizaciones  
Matemáticas  
Ciencias Naturales  
Dibujo  
Soy yo: Religión  
Música y Cultura

\*

## SEGUNDO CURSO

Literatura Española  
Lengua Latina  
Mon Lycée  
Casetes  
Cahier d'expression écrite  
English Course  
Casetes  
Geografía Humana y Económica  
Matemáticas  
Física y Química  
Con vosotros estoy: Religión  
Fundamentos Artísticos  
Dibujo Técnico

\*

## TERCER CURSO

Mon Lycée  
Casetes  
English Course  
Casetes  
Geografía e Historia  
Filosofía  
Cristiano entre los hombres: Religión  
Lengua y Literatura Española  
Latín  
Griego  
Matemáticas  
Ciencias Naturales  
Física y Química  
Fundamentos Artísticos  
Dibujo Técnico

## COU

Lengua Española  
Literatura Española  
Filosofía  
Francés  
Inglés

Latín  
Griego  
Hist. Mundo Contemporáneo  
Historia del Arte  
Matemáticas

Física  
Química  
Biología  
Geología  
Dibujo Técnico

## LIBROS PARA EL PROFESOR

### PRIMER CURSO

*Guía de Mon Lycée*  
*Guía de English Course*  
*Clave de Matemáticas*  
*Guía de Ciencias Naturales*  
*Guía de Soy yo: Religión*

### SEGUNDO CURSO

*Guía de Latín*  
*Guía de Mon Lycée*  
*Guía de English Course*  
*Clave de Matemáticas*  
*Clave de Física y Química*  
*Guía de Con vosotros estoy*

### TERCER CURSO

*Guía de Latín*  
*Guía de Mon Lycée*  
*Guía de English Course*  
*Guía de Filosofía*  
*Clave de Matemáticas*  
*Clave de Física y Química*

### COU

*Clave de Latín*  
*Clave de Griego*  
*Clave de Francés*  
*Clave de Física*  
*Clave de Química*

\*\*\*\*\*

EDITORIAL LUIS VIVES Apartado 387. Zaragoza-12. Telf. 34 41 00

en la planificación de la enseñanza de la Historia en el Bachillerato corresponde al que transcurre entre los años 1953 y 1967. Se cierra el sistema cíclico del plan de 1938 del Ministro Sáinz Rodríguez, desde el plan de 1953 no existen indicaciones acerca de que la Historia deba ser empleada para la exaltación de determinados valores y se transfiere a la Formación del Espíritu Nacional la defensa retórica del Imperio que antes ocupaba dos cursos. A partir de 1953 los títulos de los libros de texto serán «Historia Universal», «Historia Universal y de España» o «Historia de la Cultura y del Arte», ninguno de los cuales tiene el compromiso de la «Historia del Imperio Español» que estudiaron los alumnos del 6.º y 7.º curso del plan de 1938. El contexto internacional es otro, la implicación de España en él diferente y alguno de los nuevos amigos defiende el «exacerbado liberalismo», otrora tan denostado.

El estudio de la Segunda República se hará a lo largo de todo el período indicado, pese a los cambios parciales de plan, en el 4.º curso de Bachillerato. Ello nos facilita una mayor homogeneidad a la hora de cuantificar la extensión que se le otorga, con la natural diferencia entre los libros de 1953 a 1957, dedicados a las Edades Moderna y Contemporánea, y los posteriores al plan de 1957 que abarcarán la totalidad de la Historia Universal. También nos permite ponderar los matices existentes entre los distintos libros utilizados dirigidos todos ellos a escolares de una edad similar.

El número de libros que hemos podido manejar es de catorce. Se reduce si tomamos en consideración que tres de los autores (31) repiten texto en fecha distinta casi al pie de la letra. Ello nos permite un acercamiento que creemos positivo para el estudio de cómo se historió el período para nuestros bachilleres, aunque es obvio que hubiéramos preferido contar con la totalidad del material.

El examen de los libros utilizados nos permite distinguir tres maneras de acercarse al problemático período:

1) La permanencia del panfleto antirrepublicano heredado de la época anterior.

2) El desmontaje formal del panfleto que se encubre bajo una cierta asepsia expositiva (no siempre) (32) y una periodificación superficialmente matizada de la etapa republicana.

3) El intento de un relato más amplio y matizado de la Segunda República representado por dos autores que hacen un texto conjuntamente, pero que tampoco pueden escapar al final determinista de aquélla (33).

Existen constantes en los tres modelos: por lo general, excepto en el tercero, el tema se trata escuetamente y más al comienzo del período lo cual por una parte es un contrasentido, ya que los libros abarcan sólo las Edades Moderna y Contemporánea, aunque por otras razones sí se explica, al referirse a época tan reciente y peligrosa. Sin embargo, tampoco ello es totalmente convincente; Vicéns y Sobrequés en 1954 se extienden abrumadoramente más en la problemática y no pasa nada.

Otra constante consiste en referirse casi exclusivamente a una explicación política, desentendiéndose de lo socioeconómico y de lo cultural. Ello se entiende para los primeros años si tenemos en cuenta que el revolucionario viaje, historiográficamente hablando, de Vicéns a París, no se produjo hasta 1950, pero no se explica para los años 60 ya muy andados en que se escriben varios de los libros comentados

en los que no se advierte rectificación alguna, a no ser por una rutina adquirida y también porque la enseñanza universitaria española marchaba, en general, por caminos semejantes. Las connotaciones de índole social que podemos entresacar son muy escasas. El empleo de la palabra *turba*, con la que se denomina al conjunto de saqueadores de 1931, con el sentido peyorativo al que alude Rude (34) o la idea que se saca de la presencia de una sociedad violenta a lo largo de la Segunda República, son detalles aislados que confirman el aserto.

El paso de un modelo a otro sigue un ritmo temporal en lo que se refiere a los dos primeros. En torno a los años 60 se comienza a matizar, no se globaliza todo el período republicano. El tercero es atípico.

Caracteriza al panfleto antirrepublicano el escaso espacio que se otorga al tema tratado, el juicio de la República en bloque, la falta de periodificación, la generalización, la no distinción de partidos y hombres. Su permanencia puede explicarse por la falta de renovación de autores que seguirían empleando los mismos textos de la época anterior. El desinterés por la historia contemporánea, la falta de necesidad de renovar la historia de un período al que el contexto político no acuciaba a remover, la rutina pueden ayudar a comprender la escasa imaginación que se empleaba para estudiar el desarrollo de la Segunda República.

El panfleto antirrepublicano mantiene un modelo que por lo general se repite: el advenimiento de la república, los males de la república, la culminación paroxística de aquéllos y el desenlace.

En el advenimiento de la República conviene establecer un enlace con la Dictadura de Primo de Rivera. A raíz del final de ésta «la pasión ganó la calle» (35), juicio importante que abre una constante de todo el período republicano para estos autores. Se da cuenta de la celebración de las municipales y del abandono de España por Alfonso XIII. Pero la República puede venir por la *desorientación* de los españoles: «muchos españoles desorientados creyeron ver una solución en el cambio de régimen» (36), «numerosos españoles desorientados vieron una posibilidad de salvación del país con el establecimiento de una República» (37).

La sucesión de males de la República puede comenzar con una *condena del régimen republicano*, estableciendo una relación con la Primera República por medio del sarcasmo: «la Segunda República fue una segunda edición, no corregida, pero sí aumentada de lo que había sido la primera, porque su sentido antiespañol, sus errores y sus crímenes se multiplicaron» (38); o «se repitieron, aumentados

(31) Grima Reig, Asián Peña, Vicéns Vives.

(32) Santamaría, Alvaro: *Historia Universal*. Textos Prensa Española. Madrid, 1965, páginas 278-80.

(33) Vicéns Vives, J.-Sobrequés, S.: *Agora. Curso de Historia Mundial. Edades Moderna y Contemporánea*. Ed. Teide. Barcelona, 1954, página 186.

(34) Rude, G.: *La multitud en la Historia*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 1971, páginas 11-24.

(35) Castro, José Ramón: *Historia Universal*. Ed. Librería General. Zaragoza, 1960, página 283.

(36) Andrés Zapatero, Santiago: *Historia. Edades Moderna y Contemporánea*. Librería «Elite». Barcelona, página 265.

(37) Asián Peña, José L.: *Nociones de Historia. Edades Moderna y Contemporánea*. Ed. Bosch. Barcelona, 1956, página 342.

(38) Castro, José Ramón, ob. cit., página 283.

los graves desórdenes de la Primera» (39). Con esto se establece la ecuación república = desorden que se relaciona con la exteriorización de la pasión cara a la comunidad a la que aludíamos antes y que inicia el ciclo biológico orden-salud, pasión-desorden-enfermedad, agudización de la enfermedad, reacción de la parte inmunizada del organismo, para regresar al orden-salud tras un *agón* en el que no triunfa la muerte, puesto que la necesaria intervención quirúrgica se produjo a tiempo.

Los otros síntomas del mal en su forma más comprimida (40) son: la política dirigida por el marxismo y la masonería, el sentido antirreligioso reflejado en la quema de conventos o la expulsión de la Compañía de Jesús, el pretender destrozarse el ejército, es decir, el ataque de los enemigos seculares contra los bastiones de la sociedad sana, el funcionamiento de la otra ecuación estatutos = separatismo. A ellos se pueden añadir (41): el «exacerbado liberalismo», los «mayores extremismos» (es sintomática la consideración de que sólo existe un extremo, el de la izquierda), el «relajamiento de la disciplina social», «ideas y sentimientos de desafección a España».

En algún autor (42) el apasionamiento alcanza límites patéticos. Cuando se alude al separatismo éste es presentado como una fuerza físicamente destructiva de un cuerpo vivo sentido afectivamente: «los separatistas cobraron nuevos bríos, se concedió el Estatuto a Cataluña, y otras regiones, minadas por el morbo separatista, esperaban también su Estatuto como medio de contribuir a la *desmembración de la Patria*». Otras veces las fuerzas del mal amparadas por la República parecen dotadas de una actividad química: «todas las fuerzas *disolventes* —marxismo, masonería, judaísmo—, encontraban ambiente propicio para su funesta labor». Esas fuerzas tienen la premonición del peligro que para ellas representaba una posible intervención del ejército, ya que la República llevó frente a éste: «una política que se llamó de trituration», para «evitar que, llegado el momento, pudiera alzarse en defensa de la integridad de la Patria».

La culminación de los males que la República representa se produce en dos momentos: el advenimiento del Frente Popular y la muerte de Calvo Sotelo. El primer acontecimiento es lo bastante importante para que uno de los autores (43) titule el período: «la Segunda República: el Frente Popular», y que se prevea el peligro que acecha tras él: «los desórdenes y las huelgas aumentaron, y en España se comenzó a vivir el prólogo de una *revolución roja*». Un sentido similar le da otro de nuestros autores (44): «... y ya se preparaban para alcanzar el triunfo definitivo con la implantación del *comunismo*».

Asociada a este proceso está la muerte de Calvo Sotelo de la que se culpa por lo general al gobierno en unas afirmaciones que, al menos, y pese al condicionamiento del momento hay que considerar aventuradas: «el asesinato de Calvo Sotelo, realizado por agentes del Gobierno, *con conocimiento de éste*» (45), o «en 1936 fue asesinado por agentes del Gobierno, *siguiendo sus órdenes*, don José Calvo Sotelo» (46); aunque en otras ocasiones el problema se resuelva con habilidad «los atentados... llegaron a culminar en el asesinato del señor Calvo Sotelo, perpetrado en circunstancias tan graves...» (47).

Este último hecho produjo la reacción de las fuerzas que permanecían inmunizadas dentro del cuerpo enfermo, conduciendo al Alzamiento Nacional: «puso en pie a cuantos elementos se mantenían *sanos*» (48).

Dentro de este modelo el número o el nombre de los personajes citados es irrelevante, al no establecerse connotaciones de los mismos. En caso similar nos hallamos si queremos aludir a los temas no tratados —que son prácticamente todos—, al dedicarse los pocos renglones utilizados a un ataque global a la República que no permite puntualizaciones. Además de la falta de la más elemental periodificación es sintomático el silenciamiento de la Constitución republicana y el que mientras sí se alude a los hechos revolucionarios de octubre de 1934, no existe la menor alusión a la Sanjurjada.

El tono del lenguaje varía desde el apasionamiento (49) a la concentración de los elementos del panfleto en trece renglones (50). Es importante el papel de la adjetivación: «exacerbado liberalismo» o las referencias a enfermedad y salud: «morbo», «elementos sanos».

Fuera del texto no existen instrumentos didácticos complementarios.

A partir de 1960, aunque permanezca igualmente el panfleto puro y dejando aparte el caso atípico de Vicéns Sobrequés, se desarrolla un modelo que podríamos considerar como el desmantelamiento del panfleto puro o también la forma degenerada de mantener el modelo que Vicéns Sobraqués habían establecido en 1954.

Sus características fundamentales consisten en: otorgarle al período republicano una mayor atención, establecer una elemental periodificación, diferenciar las tendencias partidarias existentes, connotar algunos personajes republicanos, relegar las formas panfletarias a sectores marginales y utilizar, por lo general, una expresión literaria que quiere ser más aséptica, lo que en algunos casos produce una sensación de superficialidad. Ello no impide el juicio negativo de la República, pero tampoco que alguno de los períodos de la misma pueda aparecer como más aceptable. En alguno de los libros se yuxtaponen el panfleto puro y el nuevo modelo que aparece en letra distinta (51), lo que nos inclina a pensar en el aprovechamiento de libros anteriores.

La periodificación puede variar: «izquierdista, reacción derechista, Frente Popular izquierdista» (52); «coalición republicano-socialista, bienio de gobierno moderado, Frente Popular» (53); «bienio azañista, bienio cedista, crisis del régimen» (54). Ello conlleva la distinción entre las distintas tendencias que se aprecian en la República: «extremista de izquierdas, republicanos históricos y de nuevo cuño, la gran masa

(39) Grima, Juan M.: *Historia. Edades Moderna y Contemporánea*. Ed. Ecir. Valencia, página 265.

(40) Grima, Juan M., ob. cit., página 265.

(41) Asián Peña, José L., ob. cit., página 342.

(42) Castro, José Ramón, ob. cit., páginas 283-284.

(43) Asián Peña, José L.: *Historia Universal y de España*. Ed. Bosch. Barcelona, 1960, página 296.

(44) Castro, José Ramón, ob. cit., página 284.

(45) Castro, José Ramón, ob. cit., página 284.

(46) Grima, Juan M., ob. cit., página 265.

(47) Asián Peña, José L., ob. cit., páginas 342 y 296.

(48) Castro, José Ramón, ob. cit., página 284.

(49) Castro, José Ramón, ob. cit., página 284.

(50) Grima, Juan M., ob. cit., página 265.

(51) Tortajada Pérez, José: *Panorama de la Historia*. Ediciones Ruiz. Madrid, 1966, páginas 278-79.

(52) Ballesteros Gaibrois, Manuel y Fernando Pérez, Roberto: *Historia Universal y de España*. Ediciones «La Ballesta». Madrid, 1960, página 281.

(53) Tortajada Pérez, José, ob. cit., página 279.

(54) Santamaría, A., ob. cit., páginas 278-80.

española derechista» (55). En otro caso la distinción es más simple: izquierdas y derechas. «las izquierdas agrupaban liberales y socialistas, comunistas y anarquistas. Las derechas iban desde los antiguos carlistas hasta los conservadores moderados» (56). Por lo general existe una voluntad valorativa del gobierno de las derechas, que la izquierda trunca a través de la revolución de octubre. En este sentido es significativa la falta de mención de la Sanjurjada. Se está produciendo un cambio: al ataque indiscriminado a la República; propio del primer modelo, se contraponen el enlace existente entre la derecha republicana y los hombres del Alzamiento. Ello no impide que el ataque a la República se mantenga, pero en algún caso ya parece que se trivializa, que se ritualiza, preludiando que hay que pasar a un examen más a fondo del período republicano. Por ejemplo, casi al comienzo uno de los libros dice: «de 1931 a 1936 vive la República una vida precaria llena de turbulencias interiores»; a continuación sigue el análisis de los períodos y tendencias republicanas en el sentido que hemos venido viendo para terminar abruptamente: «en general la República fue antinacional, anticatólica y se caracteriza por incendios de templos y destrucciones» (57).

Los personajes republicanos pueden aparecer connotados. La primera etapa de signo izquierdista «dirigida por Manuel Azaña», la «reacción derechista en que Gil-Robles colaboró con el viejo republicano Lerroux» (58). En conjunto asistimos a una sustitución del ataque indiscriminado a la República por un análisis de la misma, aunque todavía superficial y enfocado desde cierto prisma.

El texto literario produce generalmente una sensación de frialdad con la que los autores querían distanciarse de la problemática que tratan. Es significativo en algunos casos el uso del «se» impersonal: «se producen huelgas con episodios sangrientos. Se aprueba en las Cortes una Constitución de carácter extremista» (59); «se quiso separar la Iglesia del Estado... se intentó reformar la distribución de la propiedad agrícola... se planeó alterar la estructura del ejército. Se concedió la autonomía a Cataluña» (60). Pero cuando el temperamento del autor así lo exige el texto adquiere mayor grado de vehemencia; para ello se recogen trozos significativos de la actuación de Calvo Sotelo en el Congreso el 16 de junio para preparar la carga dramática final: «lo dijo el 16 de junio. Y en la noche del 12 al 13 de julio caía ametrallado por guardias del Gobierno. *Una angustiada emoción estremeció España*» (61).

Temas no tocados en el primer modelo pueden aparecer, como la mención de la Constitución republicana (62). Como indicamos, sigue sin nombrarse la Sanjurjada. La aventurada opinión que significa el culpar directamente al Gobierno republicano de la muerte de Calvo Sotelo ya no aparece siempre, aunque tampoco faltan afirmaciones tajantes.

No se avanza apenas en la utilización de instrumentos didácticos complementarios. Pero algo hay. Para mejor comprender la culminación del proceso de descomposición republicano se utilizan algunas frases pronunciadas por Calvo Sotelo en el Congreso el día 16 de junio, como dijimos antes. Algunas fotografías ilustran libros. En un caso la del primer gobierno de la República (63). En otro, las de Gil-Robles y Ramiro de Maeztu (64). Uno de los textos que encuadramos dentro de este modelo coloca al final de cada capítulo un cuestionario de deberes que ayuda al alumno a insistir en lo más significativo del mismo. Tienen que ver con la Segunda República

dos: 1) las agrupaciones políticas de la Segunda República; 2) antecedentes político-sociales en la preparación del Alzamiento Nacional.

Una tercera manera de acercamiento a la Segunda República está representada por el libro de Vicéns y Sobraqués, publicado el año 1954 y que podría constituir un tercer modelo, si otros autores lo continuasen y que se queda en una forma atípica al no producirse los hechos de tal forma. Sin embargo, una capacidad de expansión, tal vez amplia de este libro o el manifestarse, quizá, predominante en ciertos espacios peninsulares potenciarían su papel tanto en el tema que nos interesa como en maneras de abordar la Historia, si no progresivas, calificativo comprometido, sí novedosas frente a tanta rutina. Es importante hasta su título «Agora. Curso de historia mundial», que de modo parecido al de su adaptación de 1962 «Cives» tanto apuntan a la luz y a la racionalidad mediterráneas.

La Segunda República es estudiada de forma radicalmente más amplia y más profunda, aunque no se escape del enfoque político, lo cual, por otra parte, en aquel momento significaría pedir demasiado. La adjetivación intenta ser ponderada y equilibrada. Es significativo el cómo se califica la Constitución de 1931: «fue esencialmente democrática, laica y socializante» (65); en la adaptación de 1962 se dirá: «fue esencialmente democrática, regionalista, laica y socializante» (66). No importa que ahora pueda considerarse como tópica la connotación de socializante (67). El acercamiento al tema es serio.

Frente al tópico del desorden republicano acumulado en los textos anteriores, contemporáneos y posteriores un «significado político izquierdista», Manuel Azaña, «resolvió con drástica dureza intenciones subversivas de los anarquistas», al tiempo que se sofoca el movimiento acaudillado por el general Sanjurjo. Un hombre de izquierda es capaz de llevar una política de autoridad. En la adaptación de 1962 al mismo Azaña se le apreciarán «sus propósitos de pacificación» al encargarse del gobierno tras el triunfo del Frente Popular. Es un paso más frente a otros textos, nos hallamos ante una posición positiva frente a un político de izquierda, aunque se trate de una izquierda pequeñoburguesa. También pedir más sería en este caso excesivo. Ciñámonos a la comparación con los otros libros.

La matización al establecer los períodos de la República es notablemente superior (papel del Gobierno provisional). Lo mismo ocurre al examinar las posturas partidarias (se alude al intento centrista de Portela Valladares).

(55) Ballesteros, Fernando, ob. cit., página 281.

(56) Guri Villar, Alberto: *Historia Universal*. Textos Everest. León, 1965, página 270.

(57) Ballesteros-Ferrando, ob. cit., página 281.

(58) Ballesteros-Ferrando, ob. cit., página 281.

(59) Arévalo Cárdenas, J.: *Historia*. Compañía Bibliográfica Española. Madrid, 1960, página 297.

(60) Guri Villar, Alberto, ob. cit., página 270.

(61) Santamaría, A., ob. cit., página 280.

(62) Arévalo Cárdenas, J., ob. cit., página 297.

(63) Ballesteros-Ferrando, ob. cit., página 281.

(64) Santamaría, A., ob. cit., página 279.

(65) Vicéns-Sobraqués, ob. cit., página 185.

(66) Vicéns Vives, J.: *Cives*. Ed. Teide. Barcelona. 1962, página 279.

(67) Ramírez, Manuel: *Los tópicos revisables en la bibliografía sobre la II República*, en *Ideología y sociedad en la España contemporánea. Por un análisis del franquismo*. Ed. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1977, páginas 63-74.

Pero tampoco se puede escapar a una toma de postura, aunque la frontera divisoria se escore: «el camino hacia la guerra civil fue facilitado por la actitud revolucionaria adoptada por el jefe socialista Largo Caballero. Negándose a colaborar con sus aliados electorales, los socialistas prepararon la revolución social» (68). Y también es imposible impedir un determinismo que conduce a la confrontación armada: «rebasada la posibilidad de una República parlamentaria...» (69).

Por último, es importante señalar el hecho de que Vicéns-Sobrequés no consideren terminada la República en 1936. Hay un régimen republicano que sigue dominando una zona del territorio español hasta el triunfo definitivo del Movimiento. Pero en él perduran las formas de descomposición, «elementos revolucionarios», que habían operado otrora en todo el ámbito estatal y que actúan del mismo modo atacando propiedades, destruyendo templos con lo que propician el triunfo de los nacionales.

#### Relación de libros utilizados

- Vicéns, J.-Sobrequés, S.: «Agora. Curso de Historia Mundial. Edades Moderna y Contemporánea». Ed. Teide. Barcelona, 1954, 1.ª ed.
- Grima, Juan M.: «Historia. Edades Moderna y Contemporánea». Ed. Ecir. Valencia.
- Andrés Zapatero, Santiago: «Historia. Edades Moderna y Contemporánea». Librería Elite. Barcelona, 5.ª edición.
- Asián Peña, José L.: «Nociones de Historia. Edades Moderna y Contemporánea». Ed. Bosch. Barcelona, 1956.
- Castro, José Ramón: «Historia Universal». Editorial Librería General. Zaragoza, 1960.
- Ballesteros Gaibrois, Manuel y Fernando Pérez, Roberto: «Historia Universal y de España». Ediciones La Ballesta. Madrid, 1960, 1.ª edición.
- Asián Peña, José L.: «Historia Universal y de España». Ed. Bosch. Barcelona, 1960.
- Arévalo Cárdenas, J.: «Historia». Compañía Bibliográfica Española, S. A. Madrid, 1960.
- Grima, Juan M.: «Historia». Ed. Ecir. Valencia, 1961.
- Vicéns Vives, J.: «Cives». Ed. Teide. Barcelona, 1962, 4.ª edición.
- Guri Villar, Alberto: «Historia Universal». Textos Everest. León, 1965.
- Santamaría, Alvaro: «Historia Universal». Textos Prensa Española. Madrid, 1965.
- Tejedor Sanz, J. I.: «Historia Universal». Ediciones Jover. Barcelona, 1966.
- Tortajada Pérez, José: «Panorama de la Historia». Ediciones Ruiz. Madrid, 1966.

### III. El último período o la necesidad de un cambio (1967-1975)

#### Las posibilidades del Plan de 1967

En la introducción al presente estudio ya nos hemos ocupado con suficiente detalle de las peripecias que las asignaturas de historia, en sus variadas y siempre significativas acepciones, han experimentado en los distintos planes de estudio habidos en nuestro país en el período 1939-75. El último de ellos, antes de entrar en vigor la actual Ley General de

Educación, aparecía en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio de 1967. A él nos vamos a ceñir en este último tramo de nuestra investigación.

A lo expuesto antes acerca de dicho plan será suficiente añadir ahora alguna acotación que facilite el entendimiento de lo que luego se expondrá tocante al tema elegido como muestra de nuestro proyecto de investigación histórico-didáctica: la segunda república española.

El proceso de reducción de cursos y horas dedicadas a la enseñanza de historia había culminado, valga decir había llegado a reducirla al mínimo, en el plan de 1957; pues, mientras en el plan de 1938 eran siete los cursos en que nuestra asignatura era incorporada y en el ordenamiento de 1953 se había limitado a la enseñanza de historia tan sólo a tres cursos (3.º, 4.º y 5.º según puede verse en cuadro anterior), al llegar a la nueva ordenación de 1957 nuestra asignatura quedó reducida a dos cursos, 4.º en el que tuvo que enseñarse toda la historia universal y de España, en todas las épocas, en una maratoniada carrera para la que se disponía de seis horas semanales, pero con el agravante de tener que observar lo previsto en el artículo 6.º del plan según el cual el desarrollo del programa debía hacerse en los dos tercios del período lectivo de cada curso (!); y el 6.º curso, donde aparecía la Historia del Arte y la Cultura.

Al lector no le sorprenderá que con esas prisas no aparezcan en el Boletín, que hacía públicos los cuestionarios del nuevo plan («B.O.E.» del 2-7-57), la menor orientación pedagógica que ilustrara los objetivos buscados con el nuevo temario.

Llegamos así al plan que nos atañe directamente, el de 1967. La historia ocupará el tiempo de nuestros estudiantes de nuevo en tres cursos (3.º, 4.º y 6.º) y aquella desenfadada carrera desde el hombre de Cromagnon hasta la guerra fría, desde Indibil y Mandonio hasta el General Franco, volvía a tener dos etapas: Historia Universal y de España (Antigua y Media) e Historia Universal y de España (Moderna y Contemporánea), aunque siempre sin apenas reposo pues seguía vigente la norma de explicar el temario, eso sí «adecuadamente» según señala el artículo 9, como máximo en los dos tercios del período lectivo.

Por consiguiente el estudio de la segunda república tendrá lugar y ocasión constante en el cuarto y último curso del Bachillerato elemental. La homogeneidad es por tanto completa a lo largo del período, evitándose el vaivén de los años anteriores. Recordaremos que el cuestionario incluía en una misma lección «La Segunda República, el Alzamiento Nacional, la Guerra Civil, la España de potguerra y la Posición internacional de la España actual», obligando estructuralmente a una exposición sumarisima dado lo extenso y lo intenso del período a estudiar (70).

(68) Vicéns-Sobrequés, ob. cit., página 186.

(69) Vicéns-Sobrequés, ob. cit., página 186.

(70) Los textos examinados en la muestra correspondiente a los años 1967-75 son los siguientes:

— Asián Peña, José L.; Ibáñez Daltabuit, Isabel: *Historia Universal Moderna y Contemporánea*. Ed. Bosch. Barcelona, 1970.

— Compte Fraixanet, A.: *Historia Universal y Contemporánea*. Ed. Marfil. Alcoy, 1970.

— Domínguez Ortiz, A.; Cortés Peña, A.: *Historia Universal y de España*, 4.º, Ed. Anaya. Madrid, 1970.

— Guri Villar, Alberto: *Historia Moderna y Contemporánea y de España*. Ed. Everest. León, 1970.

— Fernández, A.; Ortega, R.: *Demos II, Historia Univer-*

## La persistencia del modelo tradicional

Si quisiéramos seguir el método aplicado al período 1953-67 y la triple forma de tratamiento del tema que allí quedó documentada, tendríamos que adelantar que ya no aparece una posición-bloque que podamos caracterizar en su conjunto como de *panfleto anti-republicano*, aunque si señaláramos evidentes residuos. Por tanto, los tres grupos antes diferenciados han quedado para el período 1967-75 reducidos a dos modelos básicos. El primero de ellos puede ser estimado como la continuación del modelo descrito en segundo lugar. La mitad de los libros examinados pueden ser incluidos en este grupo y varios pertenecen a autores que ya habían editado textos correspondientes al plan anterior (71). Como es lógico, al variar el temario, el conjunto de cuestiones ha sufrido una necesaria remodelación pero en el texto concreto de la lección sobre la segunda república repiten prácticamente la exposición introduciendo ligeras variaciones en la redacción. Esto ya no debe pasar inadvertido, pues el tema recibe la misma escasa atención pudiendo no ser así, pues a partir de 1967 la historia, como ya ha quedado repetidas veces dicho, se estudia en dos años, pudiendo conceder a cada tema más tiempo que en el plan anterior.

No suelen pasar de treinta las líneas destinadas a dar cuenta del período republicano y además, como también se indicó en el apartado anterior a la brevedad, se corresponde en términos generales una frialdad y distanciamiento de un tema y de un período en el que los rescoldos de los conventos incendiados parecen no estar extinguidos por lo que se hace aconsejable pasar sobre ellos lo más velozmente posible.

Con esta última observación hemos pasado de lo meramente cuantitativo a apreciaciones cualitativas. Analizando las menudadas lecciones, comprobamos que el paso de la Dictadura a la República es valorado como «de vuelta al régimen anterior, con la descomposición política y social subsiguiente» (72), aunque se contemple como fruto de las elecciones municipales del 12 de abril; poco o nada se dice de ellas y la frialdad o desgana llega al punto de parecer satisfecho su autor con una explicación como la que transcribo:

«Después de dejar el poder Pirmo de Rivera los grupos liberales, unidos a socialistas y republicanos, exigían a Alfonso XIII que se marchase y como entretanto en unas elecciones municipales que se celebraron ganaron bastantes votos, el rey abdicó y se fue» (73).

La división del período republicano recoge en estos textos la sucesión de una etapa «izquierdista», «la república y las izquierdas» a la que sigue el bienio «derechista», «de gobierno moderado», «la república y las derechas», para terminar con el período del «Frente Popular». Algún autor hace especial hincapié en la dialéctica esperanza/desilusión para caracterizar globalmente la trayectoria de la república y así el subtítulo de la «pregunta» (cómo solían ser designados por los alumnos los apartados de una lección aunque no aparezcan signos de interrogación en absoluto), reza así «del entusiasmo a la desilusión», y en el pie de la foto, en la que se recoge la proclamación de la república en la Puerta del Sol, insiste en la idea de la frustración. Una nueva muestra de este factor psicossociológico nos da el autor cuando hace depender el triunfo de la derecha en 1933 de la desilusión

ante la labor de Azaña «que quiso poner en marcha un amplio programa de reformas», pero que fracasó a causa de su «sectarismo religioso» (74).

Según ya vimos en los años anteriores, no suele olvidarse en los libros de los años sesenta el tema de la Constitución republicana ni tampoco los intentos de reforma agraria (aunque a veces aparezcan formulaciones tan superficiales como esta, «se intentó reformar la distribución de la propiedad agrícola repartiéndola en latifundios» (75). Sin embargo, es común el silencio sobre el levantamiento de Sanjurjo; la nómina de políticos es muy breve en todos los casos limitándose a Azaña, Alcalá Zamora, Lleroux, Casares Quiroga y Gil Robles, llamando la atención esta limitada muestra cuando se trata en este grupo de un enfoque claro de historia política.

Dada la escasez de los datos proporcionados, nuestro análisis se orientará a continuación a recoger las valoraciones globales que aparecen en estos textos. En todos ellos la impresión general ofrecida es que la segunda república es «tiempo de turbulencia» (76), en el que «las turbas dueñas de la calle» (77) provocan situaciones de desorden permanente, dejando abonado el terreno para la actuación de los extremistas que sacarán provecho de la total falta de autoridad republicana. Todo ello prepara y casi parece exigir un futuro alzamiento. En estos manuales no se suele continuar utilizando aquella dualidad sanos/insanos o la de conscientes/desorientados quizá en aras de la asepsia deseada, prefiriéndose un nuevo calificativo más moderno para ser aplicado a los insurrectos frente a la república y así el movimiento nacional será designado por varios textos como «una reacción d signo español» (78).

Para terminar con la descripción de este primer modelo baste añadir una nota concerniente a los instrumentos didácticos que se adjuntan a la letra de la lección. Se ha de saludar la inclusión en ciertos manuales de un texto o lectura al final de la lección, lo que significa una innovación introducida por sus autores con respecto a otros muchos libros, aunque se puede observar que es esta una práctica intermitente en el conjunto del período, enriqueciendo mi exposición ya que en otros no figura texto alguno (79). Poco más se puede decir acerca de las ilustraciones gráficas que acompañan al texto, pues se

*sal Moderna y Contemporánea*. Ed. Vicéns Vives. Barcelona, 1970.

— Tejedor Sanz, José I.: *Historia Moderna y Contemporánea y de España*. Ed. Casals, Barcelona, 1970.

— Tortajada, José; Segura, Manuel: *Historia Moderna y Contemporánea Universal y de España*. Ed. Ruiz. Madrid, 1970.

— Vergés, O.: *Cives. Historia Moderna y Contemporánea*. Ed. Teide. Barcelona, 1970.

— Vicéns Vives, Jaime y Equipo Editorial: *Emporion II. Historia Universal Moderna y Contemporánea*. Ed. Vicéns Vives. Barcelona, 1970.

(71) Es el caso de Guri, Tejedor y Tortajada.

(72) Tortajada-Segura, página 192.

(73) Guri, página 181.

(74) Compte, páginas 334-335.

(75) Guri, página 181.

(76) Tejedor, página 268.

(77) Tortajada, página 193.

(78) Tejedor, página 268, expresión que sintetiza el juicio compartido por otros textos.

(79) Las lecturas incluidas son: Tortajada, página 200, La unificación de FET y de las JONS, tomado de F. Díaz-Plaja, *El siglo XX: la guerra* (1936-39). Madrid, 1963; Tejedor, página 274, El programa de José Antonio.

se reduce a algún mapa que refleja las fases de la guerra civil o a alguna fotografía de Franco.

### *Nuevos planteamientos históricos y didácticos*

En las líneas dedicadas a los textos correspondientes a los planes de 1953 y 1957 se señaló el tono usado por Vicéns-Sobraqués en 1954 como aislado en ese momento, por lo que se calificaba de atípico, resultando el propio Vicéns Vives su único continuador en el también allí citado «Cives», de la editorial Teide (que en 1963 iba por su cuarta edición). En el período que nos ocupa vamos a rastrear la huella que iba a dejar esa aventura vicénsiana, empezando por el testimonio más directo, el de la propia persona de Jaime Vicéns. En 1970 la propia editorial, que lleva su nombre, edita un texto *Emporion II Historia Universal Moderna y Contemporánea*, adaptado para cuarto de Bachiller. Como autores figuran Jaime Vicéns, ya fallecido, y equipo editorial, pues es tarea de éste último colectivo la adaptación de los anteriores textos del maestro ausente a la estructura formal de los nuevos cuestionarios pero «sin modificar en absoluto la redacción ni el concepto de historia que Jaime Vives quería hacer llegar a través de estos pequeños manuales» (80). Dicho esto, debemos remitirnos para las demás observaciones a lo escrito en su momento sobre el modo de acercarse al tema de la república que presenta este excelente texto. Pero no acabamos con ello nuestra anunciada búsqueda. Al contrario, pues en la muestra de libros que hemos podido manejar son precisamente los textos editados



*Los testimonios gráficos sobre momentos destacados de la Segunda República son incorporados con alguna frecuencia en los textos correspondientes al último período de nuestro estudio (1967-75). El gabinete gubernamental o la proclamación de la República en Barcelona o Madrid (a esta capital pertenece la foto) son los motivos más repetidos*

en Barcelona y relacionados de alguna manera con Vicéns y su labor editorial o bien con la línea histórica que dicho profesor difundía, aquellos en los que hemos comprobado un avance serio en el tratamiento de la República española (81).

Nota distintiva es, para empezar, la mayor extensión dedicada al tema: de las treinta escasas líneas pasamos ahora a una media de tres o cuatro páginas, aunque desde luego también hay con menor extensión; en lo cualitativo el advenimiento de aquél nuevo régimen no lleva intrínseca la descomposición social o política que antes se denunciaba; se trataba de un cambio pacífico «entre el entusiasmo de bastantes españoles y el aplauso decidido de muchos intelectuales como Ortega y Gasset y Gregorio Marañón» (82), ya que «la república contaba en sus inicios con un amplio y entusiasta apoyo, como pocas veces se había dado en España» (83). El subtítulo puesto por uno de los mejores textos analizados, sintetiza el talante general de otros que hemos incluido en ese grupo «La segunda república pretendió la renovación democrática de España, pero no logró superar las dificultades de base que tenía planteadas» (84).

Pronto el panorama iba a ensombrecerse pero ahora por primera vez se hablará de las fuerzas antirrepúblicas que combatirán «duramente» el nuevo régimen, y por ello no se silencia el intento de Sanjurjo. Entre las tareas que se propuso acometer la república queda suficientemente destacada la elaboración de la Constitución de 1931 y en ella cobra especial interés el reconocimiento de la autonomía de la *Generalitat* y el posterior estatuto de Cataluña, aunque no se alude para nada a las otras autonomías tramitadas. También por primera vez encontramos acogidas en un texto d bachiller las reformas proyectadas para la enseñanza o el ejército, además de la reforma agraria, ésta sí más citada en los textos anteriores. En el bienio de derechas se atiende tanto a la revolución de Asturias y a la represión posterior, como al intento independentista de Company, cuyo fracaso es presentado por carecer del apoyo de «los grandes partidos obreros, recelosos de la burguesía» (85). El período inmediatamente anterior al Alzamiento se describe como «fase de excitación política y de odios entre partidos y personas». Entre los grupos y partidos recientes se alude a la Falange como partidarios de la «acción directa», como participantes en numerosos conflictos de la época e incluso —y esto era realmente atrevido— con influencias «en algunos aspectos» del fascismo italiano (86).

En la periodización se aportan también nuevos elementos: se habla del gobierno provisional y de sus componentes, con lo que la nómina de políticos citados aumenta considerablemente desde el primer momento. Prieto, Largo Caballero, Maciá, Martínez

(80) Prólogo del libro, página 3.

(81) Nos referimos aquí a los textos de Fernández-Roig, Vergés y Asián-Ibáñez. Los dos primeros libros venían, en su momento, a poner al día, mediante la inclusión de jóvenes historiadores, la tarea editorial del desaparecido Vicéns, pero guardan una común concepción de la historia; el tercero se enriquece con la colaboración de una historiadora que renueva los algo rancios, pero siempre interesantes textos de Asián.

(82) Vergés, página 284.

(83) Asián, página 294.

(84) *Ibid.*, página 294.

(85) Asián, página 297.

(86) Vergés, página 287.

Barrio, cuyas menciones contaban con escasos antecedentes; pero no son sólo nombres para la galería, sino que aparecen como representantes de grupos e ideologías cuyo sentido se explica igualmente (anarcosindicalismo, comunismo libertario, moderantismo, marxismo, fascismo, catalanismo, tradicionalismo, etcétera). Esta apertura en los conocimientos se acompaña de una iconografía más amplia (fotografías de proclamación de la República en Madrid o Barcelona; instantánea del Consejo de Ministros presidido por Alcalá Zamora; retratos de Alcalá Zamora o de M. Azaña, y algunos otros motivos del momento). La inclusión de textos históricos es ya un recurso habitual en estos manuales, pues como se afirma en la presentación de uno de ellos «son lecturas con las que se trata de ambientar y resaltar algunos hechos importantes» (87).

## CONCLUSION

No es momento de alargar más esta exposición cuyo mejor sentido es señalar los datos necesarios para poder establecer comparaciones entre los modos de exponer a lo largo del período 1939-75 el

tema de la Segunda República. Los últimos textos estudiados reflejan un esfuerzo serio de tratar el tema con apurado rigor en los datos (abandonando la superficialidad del «hubo unas elecciones y bastantes votos...»), prestando atención a los aspectos políticos, sociales y económicos (crisis económica del 29 y su incidencia negativa en la República; o dando cabida a los problemas económicos creados por la anarquía o la evasión de capitales, etc.), y efectuando un lícito esfuerzo de interpretación histórica (el uso de la dialéctica esperanza/desilusión de las masas populares ante una república burguesa...). En resumidas cuentas, nos encontramos ante un notable esfuerzo de rigor histórico y de enriquecimiento conceptual, pues sus autores han comprendido la importancia del tema para los estudiantes deseosos de conocer la realidad de un pasado con frecuencia ocultado o deformado y en el mejor de los casos tan sintético que no da explicación suficiente de un período de tanta trascendencia para la vida española. No obstante, esa nueva disposición o postura se verá comprimida y condicionada todavía por unos cuestionarios siempre universallísimos y prácticamente inabarcables.

(87) Fernández-Roig. Presentación.

# HOMENAJE AL PROFESOR DOMINGUEZ ORTIZ

El Instituto «Beatriz Galindo» proyecta publicar un volumen en homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz, Catedrático de Historia y Geografía de dicho Centro con motivo de su próxima jubilación e invita a colaborar en él a todo el personal docente vinculado de alguna manera a la Enseñanza Media, cualquiera que sea su grado y titulación. Dado el carácter de esta obra y la limitación de espacio, debe tratarse de temas históricos y geográficos que signifiquen una aportación valiosa y original, ya por el enfoque, ya por el uso de las fuentes utilizadas. Su extensión no debe sobrepasar los veinte folios mecanografiados a doble espacio.

Los trabajos deberán dirigirse a:

**Instituto Nacional de Bachillerato «Beatriz Galindo»  
Goya, 10 - Madrid-1**

antes del día 1 de diciembre del presente año.